

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25893** *ASTILLEROS DE HUELVA, S.A.*

Por la presente, en mi condición de Administrador Único de la mercantil "Astilleros de Huelva, S.A.", tengo el agrado de convocarle a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Huelva, Glorieta Norte, s/n, el próximo día 15 de septiembre de 2010, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen de la gestión del órgano de administración de la Sociedad realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Derecho de información.-A partir de la publicación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en especial las cuentas anuales y el informe de gestión. A este respecto, se hace constar que, conforme a lo previsto en el artículo 46.1, párrafo 2º, de la Ley Concursal, las cuentas anuales no han sido sometidas a verificación por auditores de cuentas; por consiguiente, no ha sido emitido informe de auditoría.

Intervención de Notario.-El Acta de la Junta General de Accionistas será extendida por Notario requerido al efecto por el Administrador Único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 23 de julio de 2010.- El Administrador Único, D. José Luis Álvarez García.

ID: A100060789-1